

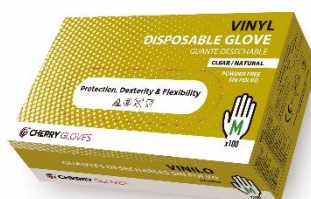
GUANTE DESECHABLE VINILO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRODUCTO



Guante desechable de vinilo de color NATURAL. Sin polvo, ambidiestro, no estéril, de un solo uso.

Certificado para la utilización en sectores como el de alimentación, el sanitario y como equipo de protección laboral de Categoría III, para el uso y contacto con determinados químicos.



REGULACIONES



Guante desechable no estéril conforme con las exigencias del Reglamento (UE) 2017/745 sobre productos sanitarios por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo.

Clasificado como guante de examinación Clase I.

Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo.

Clasificado como guante de protección Categoría III

CARACTERÍSTICAS Y NORMATIVA

El guante es certificado y etiquetado como EPI, al mismo tiempo que como producto sanitario.

EN ISO 374-1:2016/A1:2018 /

EN ISO 374-5:2016

Tipo C



0161



K



VIRUS



Cumpliendo:

Reglamento (UE) Nº10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y Reglamento (CE) 1935/2004 sobre materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

EN ISO 374-1:2016/A1:2018 y EN ISO 374-5:2016 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos.

EN 420:2003 + A1:2009

EN 374-2:2016. Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 2: Determinación de la resistencia a la penetración.

EN 16523-1:2015+A1:2018. Determinación de la resistencia de los materiales a la permeabilidad de los productos químicos. Parte 1: Permeabilidad por un producto químico líquido en condiciones de contacto continuo. (EN 374-3:2004 es anulada en 2015)

EN 374-4:2019 determinando la degradación por productos químicos.

EN 455-1:2001. Guantes médicos para un solo uso. Parte 1: Requisitos y ensayos para determinar la ausencia de agujeros. • EN 455-2:2015. Guantes médicos para un solo uso. Parte 2: Requisitos y ensayos para la determinación de las propiedades físicas. • EN 455-3:2015. Guantes médicos para un solo uso. Parte 3: Requisitos y ensayos para la evaluación biológica. • EN 455-4:2010. Guantes médicos para un solo uso. Parte 4: Requisitos y ensayos para la determinación de la vida útil.

ASTM F1671 y ASTM F1670. Resistencia a la penetración de sangre y virus bacteriófago. ISO 16604:2004. Bacteriófago.

Químicos	Nivel	Letra	Degradación
Hidróxido sódico 40%	6	K	-30.7

Tiempo de paso (min)	> 10	> 30	> 60	> 120	> 240	> 480
Nivel de prestación	1	2	3	4	5	6

No debe utilizarse el guante frente a otros químicos que no se hayan mencionado anteriormente y debe evaluarse el EPI correctamente dependiendo del lugar de trabajo.



Dimensiones del Guante	S	M	L	XL
Ancho de la palma	85 ± 5 mm	95 ± 5 mm	110 ± 5 mm	110 ± 5 mm
Largo	Min 240 mm	Min 240 mm	Min 240 mm	Min 240 mm
Palma mm (± 0.02)	0.09	0.09	0.09	0.09
Dedo mm (± 0.02)	0.11	0.11	0.11	0.11
Puño mm (± 0.02)	0.06	0.06	0.06	0.06
Peso gr. (± 0.3)	4.2	4.5	4.7	4.9

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y CONDICIONES DE ALMACENAJE

El guante debe ser inspeccionado antes de su puesta y uso.

La vida útil del guante, es decir su caducidad es de 4 años. Debe almacenarse alejado del sol y en lugar seco y no húmedo. Siempre en su packing original.

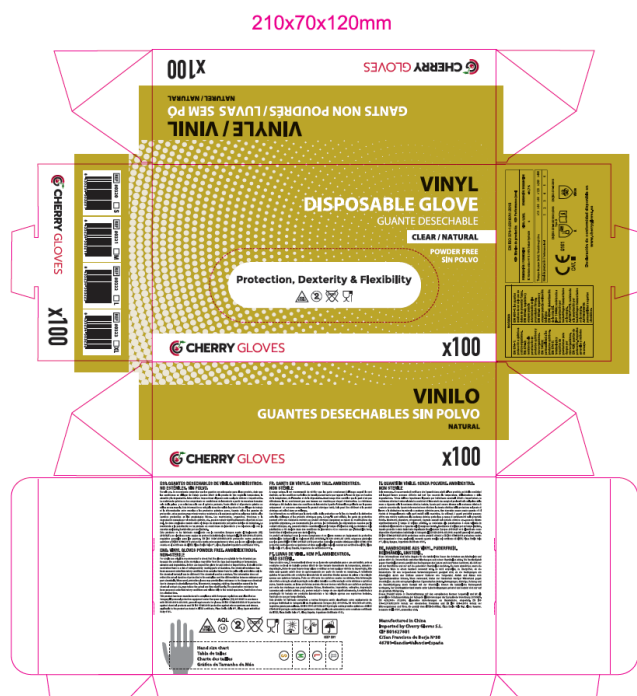
LOGÍSTICA





El dispensador que contiene 100 guantes dispone de su información de uso y normativa en el diseño, en seis idiomas que son el español, inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

La medida del dispensador es de 210 x 120 x 70 mm

La medida de la caja contenedora de 10 dispensadores de 100 es de 220 x 250 x 350 mm

Un palet contiene 720 cajas de 100 unidades, es decir, 72 cajas de 1.000 unidades.



Referencia REF	Talla 	EAN 13 	EAN 14  
80320	S / 7	8435234503201	'18435234503208
80321	M / 8	8435234503218	18435234503215
80322	L / 9	8435234503225	18435234503222
80323	XL / 10	8435234503232	18435234503239

REVISIÓN 002